

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe

Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024

1. INTRODUCCIÓN

El Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) es una entidad académica del Subsistema de Humanidades. Creado hace cuarenta años bajo principios y con perspectivas de trabajo que bien pueden considerarse actuales: fue concebido como un espacio multi e interdisciplinario con perspectiva humanística, dirigido a construir redes internacionales que permitan proyectar las labores de reflexión, investigación y difusión del conocimiento sobre y en toda la América Latina, y llevar ese conocimiento e interés al resto del mundo.

Este documento tiene la finalidad de establecer acciones para cumplir a cabalidad las funciones sustantivas de investigación, docencia y difusión de la cultura propias de la Universidad Nacional Autónoma de México. Tal cometido se muestra en este Plan de Desarrollo 2020 – 2024 como lo establece el Reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México, y la Legislación Universitaria en su conjunto.

“El Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC)... tiene por objetivo realizar investigaciones inter y multidisciplinarias para el desarrollo del conocimiento en las áreas de Filosofía e historia de las ideas en América Latina y el Caribe; Literatura y ensayo latinoamericanos y del Caribe; Historia de América Latina y el Caribe, Política, economía y sociedad en América Latina y el Caribe. Al cumplir esa finalidad, se espera que los resultados obtenidos coadyuven a resolver los problemas de la región”.¹

2. ANTECEDENTES

A finales de 1978, la UNESCO propuso a la Universidad Nacional Autónoma de México que organizara el *Primer Simposium para la Coordinación y Difusión de los Estudios*

¹ Capítulo I. Artículo 1º. Reglamento Interno del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe. Aprobado por el Consejo Técnico de Humanidades en sesión efectuada el 17 de junio de 2013.

Latinoamericanos. Resultado de los trabajos de especialistas internacionales ahí reunidos, se crearon la Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina y el Caribe (SOLAR) y la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe (FIEALC)- Estas dos organizaciones solicitaron a la UNAM que se convirtiera en sede permanente de un organismo que las coordinara. Fue así que por acuerdo del Sr. Rector Dr. Guillermo Soberón Acevedo en diciembre de 1979 se creara el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos.² En 1984, el Rector Dr. Octavio Rivero Serrano incorporó esta entidad al Subsistema de Investigación en Humanidades de la UNAM. En 1994, con la designación del Dr. Ignacio Díaz Ruiz, se inició un proceso para fortalecer la creación de conocimiento en esta entidad universitaria. Finalmente, y con la intención de consolidar la función de Centro especializado como espacio de investigación, el H. Consejo Universitario acordó, en su sesión extraordinaria del 17 de agosto del año 2007, el cambio la denominación Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos a Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC).³

En la actualidad, el CIALC se caracteriza por tener una productividad académica por arriba del promedio del Subsistema de Humanidades; por tener una importante presencia en los ámbitos nacional e internacional, y por contar en cada una de sus áreas de investigación con personal de primer nivel y con notorio reconocimiento; personal que ha alcanzado una alta capacidad para desarrollar proyectos de trabajo conjuntos tanto con instituciones universitarias, como en diversos organismos y organizaciones nacionales y extranjeras de gran renombre.

El CIALC ha crecido de una manera sumamente importante. Entre los años 2008 y 2014, el incremento tanto en la planta de investigación como en la planta dedicada a realizar labores de apoyo a ésta, creció aproximadamente 30%. A este incremento se debe agregar la incorporación de personal de investigación en estancias temporales y de beneficiarios de becas posdoctorales, quienes, en ciertos momentos, han representado hasta 35 o 40 % adicional al equipo de investigación que labora de planta en el Centro.

² María Elena Rodríguez Zea, “Leopoldo Zea y la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe (FIEALC)”, en *Leopoldo Zea y la Cultura*, XII Congreso de la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe, Roma, 2005, México, UNAM-CCyDEL, 2005. p.34

³ En <http://www.planeacion.unam.mx/unam40/2007/PDF/cu.pdf>

3. MISIÓN

El CIALC cumple con las funciones sustantivas de nuestra Universidad al llevar a cabo “investigaciones académicas y promover el desarrollo de los Estudios Latinoamericanos en el país y en el extranjero”; “participa en los programas de estudios profesionales y de posgrado sobre Latinoamérica y el Caribe, en la UNAM y en otras instituciones de educación superior”. Difunde “el resultado de sus investigaciones a través de la producción editorial, de la organización de seminarios, cursos, mesas redondas, coloquios, foros de discusión y Colaboración con medios de comunicación”.⁴

4. VISIÓN

Realizar investigación de alto nivel sobre América Latina y el Caribe al incorporar líneas de investigación, metodologías y tecnología de punta. Asimismo, llevar el conocimiento que se genera a los ámbitos académicos, de opinión pública, redes internacionales y esferas de decisión.

5. METODOLOGÍA PARA FORMULAR ESTE PDI

Para conformar el PDI CIALC 2020 – 2024 se tomaron en cuenta los análisis y propuestas de quienes respondieron a la convocatoria para presentar proyectos de trabajo ante el pleno de la comunidad del Centro. Se llevó a cabo una revisión ponderada de las estrategias de desarrollo que se han ejecutado hasta ahora, así como perfilar perspectivas de futuro, establecer nuevas metas y definir nuevas estrategias laborales, incluyentes y eminentemente académicas.

Se convocó al equipo que realiza trabajo técnico académico de los departamentos de Publicaciones, Cómputo, Difusión y Biblioteca “Simón Bolívar” a realizar un diagnóstico y elaborar propuestas para mejorar sus labores en beneficio del CIALC. Se identificaron necesidades de equipamiento como de actualización profesional, por lo que se establecieron líneas de acción y proyectos de trabajo encaminados a resolver situaciones específicas. Se

⁴ Artículo 2º. Reglamento Interno...

dialogó con quienes integran el equipo de investigación a fin de conocer sus expectativas, escuchar sus propuestas y generar consensos que guíen el trabajo de la comunidad.

Este PDI plantea retos que es urgente atender para ampliar y fortalecer la proyección del Centro tanto en el nivel nacional como internacional. Se plantea mejorar significativamente la calidad y relevancia de sus actividades. Llevar a cabo acciones que generen nuevas líneas de investigación para atender los desafíos de la sociedad mexicana desde una perspectiva latinoamericana.

6. LÍNEAS DE TRABAJO.

Este PDI considera siete líneas de trabajo que apuntan a fortalecer la vida académica y, en especial el trabajo de investigación en el CIALC. Estas líneas se plantean en concordancia con los Programas estratégicos incluidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2019 – 2023,

- A. Investigación.
- B. Docencia.
- C. Extensión universitaria.
- D. Internacionalización
- E. Difusión.
- F. Trabajo Técnico Académico
- G. Transparencia y comunicación
- H. Actualización y reconversión de nuestras capacidades.
- I. Ética universitaria e igualdad de género.

7. PROPUESTAS DE TRABAJO

A. Investigación

Acciones propuestas

- a. Se convocará a la comunidad para reflexionar sobre las formas para fortalecer la investigación. Se deberán alcanzar acuerdos sobre los mecanismos que conviene establecer con ese fin.
 - Indicador: Documento que plasme lo dialogado.
- b. Generar una agenda de investigación acorde a los requerimientos actuales de México y América Latina.
 - Indicador: Contar con un catálogo de nuevas líneas de investigación a desarrollar.
- c. Propiciar y ampliar espacios para el diálogo académico. Organizar Seminarios de investigación.
 - I. Seminario mensual con asistencia del personal de investigación, de planta y visitantes.
 - II. Seminario quincenal, con los becarios posdoctorales.
 - III. Recuperar los Seminarios temáticos que propongan formatos novedosos que ayuden a alcanzar mayores niveles de profundidad.
 - Indicador: Número de sesiones de los seminarios.
- d. Apoyar a la planta de investigación para la participación en búsqueda de recursos (proyectos PAPIIT, Financiamientos de Fundaciones, apoyos de instituciones extranjeras, etc.)
 - Indicador: Número de proyectos financiados con recursos ajenos a la entidad académica.
 - Indicador: Cantidad de integrantes del equipo de investigación que coordinen o participen en proyectos con financiamiento externo.
- e. Mantener la vitalidad e impacto del intercambio académico.
 - Indicador: Cantidad de integrantes del equipo de investigación que participen en actividades de intercambio.
- f. Se impulsará todavía más el reconocimiento institucional al trabajo académico, sea por medio del desarrollo de la carrera académica así como el ingreso a diversas Sociedades u organismos especializados. De la misma manera se alentará la pertenencia a los diversos sistemas de estímulos institucionales dentro y fuera de la UNAM.
 - Indicador: Cantidad de integrantes del equipo de investigación que reciban promociones, evaluaciones positivas en los diversos

programas existentes, ingresen a asociaciones o academias o reciban alguna otra distinción.

B. Docencia

Acciones propuestas

- g. Buscar alternativas acordes con el perfil y las potencialidades del personal de investigación, a fin de abrir posibilidades para un mejor cumplimiento de las tareas docentes.
 - Indicador: Cantidad de integrantes del equipo de investigación que impartan cursos en licenciatura.
 - Indicador: Cantidad de integrantes del equipo de investigación que impartan cursos en posgrado.
 - Indicador: Cantidad de programas en los que participa la entidad.
 - Indicador: Número de integrantes del equipo de investigación que dirigen tesis.

C. Extensión universitaria

Acciones propuestas

- h. Organización de actividades de extensión (Diplomados, Cursos cortos, etc.).
 - Indicador: Número de horas de las actividades de extensión que se llevaron a cabo.
 - Indicador: Número de asistentes a actividades de extensión.
- i. Vinculación con el Bachillerato universitario.
 - Indicador: Número de actividades en el Bachillerato universitario.

D. Internacionalización

Acciones propuestas

- j. Utilizar las posibilidades de la colaboración interinstitucional y el intercambio académico para proyectar de manera más amplia el trabajo que se realiza en el Centro.
 - Indicador: Cantidad de Convenios de colaboración vigentes.

- Indicador: Número de actividades realizadas en el marco de esos Convenios.
- k. Relanzar el trabajo de nuestras asociaciones internacionales (FIEALC y SOLAR).
 - Indicador: Número de académicos participantes.
- l. Fortalecimiento y creación de redes internacionales de trabajo académico.
 - Indicador: Número de redes.
 - Indicador: Actividades organizadas en el marco de las redes
- m. Potenciar el trabajo conjunto que ya hemos tenido con Instituciones de Educación Superior del centro y el norte de Europa.
 - Indicador: Número de las actividades realizadas.
- n. Potenciar el trabajo conjunto que ya hemos tenido con Instituciones de Educación Superior de América Latina y el Caribe.
 - Indicador: Cantidad de las actividades realizadas.
- o. Impulsar la colaboración a través de los Centros de Estudios Mexicanos con la finalidad de crear nuevas líneas de trabajo, así como proyectos y estrategias de colaboración con otras entidades de la UNAM e instituciones de educación superior de México, y el resto del mundo.
 - Indicador: Cantidad de las actividades realizadas.

E. Difusión

Acciones propuestas

- p. Actualización tecnológica, en particular en cuanto se refiere a recursos informáticos. Impulsar la puesta al día y el desarrollo creativo de nuestros recursos electrónicos de difusión
- q. se considerará el fomento a formas de difusión como las videoconferencias, redes sociales, *podcasts*, etcétera, que si bien ya se han empleado deben convertirse en recursos que se utilicen cotidianamente.
- r. Hacer posible que cada uno de los libros y revistas que se publican en el Centro se produzcan tanto en papel como en soporte electrónico.
 - Indicador: Inventario de las publicaciones digitales del Centro.
- s. Incrementar la presencia de nuestras publicaciones en línea cumpliendo todos los requerimientos técnicos para hacer que estos materiales sean fácilmente accesibles.

- Indicador: presencia de publicaciones CIALC en diversas plataformas en línea (Repositorios, Open Access, Librerías virtuales).
- t. Integrar los procesos de investigación con actividades de difusión y divulgación utilizando redes sociales, y procesando los materiales audiovisuales para que el público tenga más elementos para enterarse y tener acceso al conocimiento que se genera en el Centro.
 - Indicador: Número de redes sociales en las que participan los integrantes del equipo de investigación y cantidad de notas y transmisiones por esos medios.
- u. Ampliar el impacto de la página web del centro.
 - Indicador: Porcentaje de visitas y secciones consultadas en el portal electrónico vigente.

F. Trabajo Técnico Académico

Acciones propuestas

1. Biblioteca.
 - v. Fortalecer la biblioteca por medio del enriquecimiento del acervo y la adquisición de recursos digitales.
 - Indicador: Mejorar las capacidades del equipo de cómputo de la Biblioteca.
 - Indicador: Número de servicios digitales.
 - w. Impulsar el trabajo de búsquedas bibliográficas específicas.
 - Indicador: Número de búsquedas.
 - x. Buscar mecanismos para automatizar los servicios de la biblioteca dirigidos a los integrantes del equipo de investigación.
 - Indicador: Número de los servicios y requerimientos específicos de los integrantes del equipo de investigación.
 - y. Mantener actualizados los procesos técnicos del material adquirido.
 - Indicador: Cifra mínima de materiales en espera de proceso técnico.
2. Publicaciones.
 - z. Fortalecer el Comité Editorial ofreciéndole mejores condiciones para la revisión y discusión de las características de las publicaciones.
 - Indicador: porcentaje de rechazo o de condicionamiento de publicaciones
 - aa. Atender los cuellos de botella en la producción editorial, particularmente calidad y puntualidad de los dictámenes.

- Indicador: Tiempo promedio que tarda la producción de un libro a partir de su entrega oficial.
- bb. Trabajar para encontrar más y mejores mecanismos de distribución de los materiales publicados.
 - Evolución de existencia en bodega.
- cc. Adecuar las revistas del CIALC a los nuevos modelos de calidad.
 - Indicador: Índices de revistas especializadas a los que se pertenece.

3.- Infraestructura de cómputo.

- dd. Renovar/actualizar infraestructura de cómputo y sistemas
 - Indicador: equipo de comunicación obsoleto renovado.
 - Incremento en actividades académicas a distancia
- ee. Adquirir software que permitan aprovechar al máximo las posibilidades de trabajo académico a distancia.
 - Software adquirido.

G. Transparencia y comunicación.

Acciones propuestas

- ff. Dar a conocer a la comunidad los acuerdos del Consejo Interno.
 - Indicador: Acuerdos de Consejo Interno publicados.
- gg. Reorganización del archivo histórico y de trámite del CIALC.
 - Indicador: Número de horas de capacitación para el cumplimiento de la nuevas normas de administración documental universitaria.
 - Indicador: Archivo de trámite, archivo de concentración y archivo histórico.

H. Actualización y reconversión de nuestras capacidades.

Acciones propuestas

- hh. Identificar, con la participación de cada uno de los sectores de trabajo del CIALC, las áreas de oportunidad para la actualización y reconversión de conocimientos, habilidades y capacidades del personal.
 - Indicador: Número de horas de cursos de actualización a los que hayan asistido el personal.
- ii. Acordar en cuerpos colegiados (Subcomisión de Superación Académica y Consejo Interno) las acciones que es posible y pertinente apoyar.
 - Indicador: Cantidad de actividades aprobadas.

I. Ética universitaria e igualdad de género.

Acciones propuestas

1. Ética

- jj. Realizar campaña para difundir los valores universitarios que den contenido y vigencia al trabajo del Comité de Ética del subsistema y de la entidad.
 - Indicador: Número de acciones para ofrecer información sobre el tema a la comunidad.

2. Igualdad de Género

- kk. Campaña de concientización y sensibilización conducente a avanzar en la igualdad de género.
 - Indicador: Indicador: Número de acciones para ofrecer información sobre la Igualdad de Género a la comunidad.